	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Fecha: 09 Junio 2025

Señores:
INTEGRAL DE SERVICIOS PROFECIONALES COMPANY S.A.S

ADVERTENCIA	**LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.**	
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS TIPO CALLE DE MÍNIMO 149 CC PARA LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ANEXAS.	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	Mínimo 30 días	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Especificaciones técnicas del bien o servicio a contratar, según Anexo Técnico.	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	**PLAZO**	A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 30 de septiembre de 2025.
	FORMA DE PAGO	De acuerdo a las políticas del Ministerio de Defensa Nacional el contrato se pagará de acuerdo a la programación de entregas establecidas y se efectuará conforme a los parámetros establecidos en el proceso formal.
	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACIÓN	1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Situación militar. 5. Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Cuando aplique).
	REQUISITOS ECONOMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	El Cotizante deberá diligenciar el anexo 1 del presente formato, referente a los indicadores financieros y de capacidad organizacional.
VALOR OFRECIDO	(Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.)	

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	13 de junio de 2025 febrero del 2024 en la oficina de la Subdirección de Movilidad y Seguros al correo electrónico katherine.ramirez@fac.mil.co.

Teniente Coronel DEYSON ISDRWAL MATEUS ACERO
Gerente Proyecto

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

ANEXO 1

INDICADORES FINANCIEROS A EXIGIR PARA LA FUTURA CONTRATACIÓN (cuando Aplique)

Con base en la información registrada en los Estados Financieros a **31 de diciembre de 20XX**

LIQUIDEZ

Activo Corriente	=	$ -	=	0
Pasivo Corriente		$ -		

INIDICADOR DE ENDEUDAMIENTO

Pasivo Total	=	$ -	=	$	-	X	100	0%
Activo Total		$ -						

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

Utilidad Operacional	=	$ -	=	0
Gastos de Intereses		$ -		

INDICADORES ORGANIZACIONALES A EXIGIR PARA LA FUTURA CONTRATACIÓN

ANEXO 2
CUADRO DE PRECIOS

(Se debe ajustar de acuerdo a la necesidad)

Ítem	Descripción	Cantidad (días, meses, etc.)	Vlr. unitario	Iva	Valor Unitario con IVA	Valor total con IVA
1						

MOTOCICLETA TIPO CALLE 149 CC

Componente	Descripción
MODELO	• Mínimo 2025
MOTOR Y ELÉCTRICO	• Combustible: Gasolina. • Cilindraje: Mínimo 149 cc • Potencia mínima: 13,6 Hp a 8000 rpm • Torque mínimo: 12.8 Nm a 6000 rpm • Tipo de motor: 4 Tiempos SOHC, refrigerado por aire • Disposición de los cilindros 1 Cilindro inclinado hacia adelante • Arranque: Eléctrico • Tipo de lubricación Cárter húmedo • Sistema de alimentación Inyección de combustible • Capacidad batería 12V, 5.0Ah (10HR) • Luz principal LED
DIRECCIÓN, SUSPENSIÓN Y LLANTAS	• Rueda delantera: 100/80 R-17 • Rueda trasera: 140/60 R-17 • Tipo de suspensión delantera Horquilla telescópica • Tipo de suspensión trasera Basculante (Por bieletas) / Mono amortiguado, Ajustable.
TRANSMISIÓN Y FRENOS	• Tipo de embrague Multidisco en aceite / Resorte en espiral • Tipo de transmisión: Transmisión constante de 5 velocidades • Freno delantero: Disco (ABS) • Freno trasero: Disco

PESOS Y DIMENSIONES	• Peso mínimo 136 Kg • Altura al asiento mínimo 790 mm • Distancia entre ejes mínimo 1330 mm • Distancia mínima del piso 160 mm • Capacidad de combustible mínima: 12L (Aprox 3.17 gal) • Tipo de chasis Diamante / tubular
OTROS	• El servicio de mantenimiento preventivo deberá realizarse por un periodo de **dos (2) años** o al alcanzar un **mínimo de quince mil (15,000) kilómetros**, lo que ocurra primero. Este mantenimiento deberá incluir **toda la mano de obra, repuestos e insumos necesarios**, los cuales deberán ser **nuevos y originales**, garantizando así la calidad y el correcto funcionamiento. • La matrícula oficial deberá estar registrada a nombre de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, en la ciudad de Bogotá D.C. o en cualquiera de los municipios aledaños que conforman su área metropolitana o de influencia directa • SOAT • Herramienta básica, (destornilladores, llave para bujías, alicate, llave mixta)

ADECUACIONES Y ACCESORIOS

ESPECIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Maletero	Maletero de alta resistencia color a selección de la Entidad Compradora, instalado en la parte trasera en su respectiva parrilla resistente a la vibración, con un rango mínimo de 30 litros a 40 litros.
Parrilla trasera	La parrilla trasera deberá estar fabricada en acero al carbono y estar fabricada en tubo Cold Rolled redondo con soldadura Mig. Su pintura es electroestática, los tapones son de aluminio, Lámina HR y Platina HR.

OBLIGACIONES DE CATALOGACION

En atención a lo ordenado mediante DIRECTIVA 34 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2018 emitida por el Ministerio de Defensa, el contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

EI contratista deberá suministrar al MDN-FAC por intermedio del supervisor del contrato, previo a la entrega de los bienes y como requisito para ello, la totalidad de los datos técnicos necesarios para la identificación completa de todos los bienes suministrados bajo el contrato. La información técnica deberá ser entregada de forma impresa y en medio

magnético.

EI contratista deberá suministrar un listado con los datos técnicos necesarios para la catalogación, a saber: el nombre del bien, número de parte de acuerdo con el fabricante, siel bien esta normalizado suministrar el número de la norma o especificaciones técnicas dediseño, el nombre y la dirección del fabricante.

EI contratista deberá adjuntar la información técnica correspondiente a las modificaciones,cambios en el concepto o diseño, que se realicen a los bienes durante la vida del contrato.En el caso de que el contratista subcontrate el suministro de los bienes con un fabricante de un país no OTAN, será responsable de obtener de este todos los datos técnicos necesarios para la identificación completa de todos los bienes suministrados bajo elcontrato y entregarlos al MDN-FAC.

NOTAS:

1. En los casos en que aplique se debe discriminar el impuesto de IVA dentro del valor de la oferta.
2. Si el bien o el servicio se encuentra legalmente exento de IVA, se deberá indicar de manera clara y expresa la norma que contempla el beneficio.

San José Del Guaviare, 12 de junio de 2025

Señores
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
La ciudad

Por medio del presente y de acuerdo a su solicitud nos permitimos cotizar los siguientes elementos:

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE	CANT	19% IVA	VALOR UNITARIO SIN	VALOR TOTAL SIN IVA
1	MOTOCICLETA NO UNIFORMADA TIPO CALLE DE 150 CC COMPERCIALES MARCA SUZUKI GIXXER FI 150 ABS	Unidad	3	19%	$ 10.520.000	$ 31.560.000
2	Mantenimiento preventivo hasta los primeros 15.000 km, sin costo adicional para la entidad y debe cumplir con las siguientes características: El proponente de acuerdo al manual de mantenimiento del usuario deberá cumplir el programa detallado de actividades de mantenimiento preventivo hasta 2.000 km, discriminando para cada una de las revisiones e incluyendo mano de obra, insumos y repuestos con las correspondientes cantidades. El mantenimiento debe incluir la mano de obra, insumos y repuestos genuinos de acuerdo con el listado oficial del fabricante, importador o ensamblador. Debe incluir los repuestos genuinos de consumo constante (pastillas, bandas, discos, filtro de aire, filtro de combustible, filtro de aceite, aceite, grasa, líquido de frenos, baterías, bombillos y fusibles.) y en general cualquier repuesto o insumo que sea necesario para atender totalmente el	Unidad	3	19%	$ 2.640.814	$ 7.922.442
3	SOAT DE LA MOTOCICLETA	Unidad	3		$ 326.300	$ 978.900
4	MATRICULA DE LA MOTOCICLETA	Unidad	3		$ 280.000	$ 840.000
5	Maletero de alta resistencia color negro instalado en la parte trasera con su respectiva parrilla resistente a la vibración.	Unidad	3	19%	$ 360.000	$ 1.080.000
					SUBTOTAL	$ 42.381.342
					BASE 19%	$ 40.562.442
					IVA 19%	$ 7.706.864
					VALOR TOTAL	**$ 50.088.206**

TIEMPO DE ENTREGA 2 MESES

VALOR TOTAL: cincuenta millones ochenta y ocho mil doscientos seis pesos mcte

Le valor incluye impuestos locales y nacionales

Cordialmente,

RICARDO VÁSQUEZ RODRIGUEZ
ASESOR COMERCIAL LICITACIONES
CEL 3507290349 Correo isepsascontabilidad@gmail.com

Outlook

Re: COTIZACIÓN

Desde isepcontabilidad <isepsascontabilidad@gmail.com>
Fecha Vie 13/06/2025 8:15 AM
Para T2. KATHERINE RAMIREZ BEJARANO <KATHERINE.RAMIREZ@FAC.MIL.CO>

1 archivo adjunto (153 KB)
cot 50 mill1.pdf;

Buenos dìas

Adjunto cotización corregida.

Tener en cuenta que el error estaba en la columna 19% IVA, pues como tal en los valores ya estaba la matrícula sin IVA. De igual forma ante cualquier inquietud por favor dejarnosla saber.

Gracias.

El jue, 12 jun 2025 a las 17:10, isepcontabilidad (<isepsascontabilidad@gmail.com>) escribió:

> Buenas tardes
>
> Adjunto cotización con las correcciones solicitadas.
>
> Gracias.
>
> --
> ***INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY S.A.S***
> Nit. No. 900.931.215-6
> Dir. Calle 16 No 19-44 P2 Yopal-Casanare, Colombia
> Cel. 321 2001270
> Correo Recepción Factura Electronica:isepcompanysas@gmail.com
>
> *Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.*
>
> IMPORTANTE: "La información contenida en esta comunicación es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona natural o jurídica a la cual está dirigida. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje, se encuentra prohibida y sancionada por la ley 1273 del 5 de enero de 2009. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la dirección de correo electrónico que se lo envió, y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo".

--

INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY S.A.S
Nit. No. 900.931.215-6
Dir. Calle 16 No 19-44 P2 Yopal-Casanare, Colombia
Cel. 321 2001270
Correo Recepción Factura Electronica:isepcompanysas@gmail.com



Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.

IMPORTANTE: "La información contenida en esta comunicación es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona natural o jurídica a la cual está dirigida. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje, se encuentra prohibida y sancionada por la ley 1273 del 5 de enero de 2009. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la dirección de correo electrónico que se lo envió, y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo".